

COMUNICADO 01

SUBSANACIONES

BANCO DE JURADOS ELEGIBLES

CONVOCATORIA

Secretaría de Cultura y Civismo
Alcaldía de Manizales
2026

**PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS A SUBSANAR Y/O ACLARAR**

Programa de estímulos artísticos y culturales
Convocatoria Banco de jurados elegibles

La Secretaría de Cultura y Civismo de Manizales se permite informar a la ciudadanía que el domingo 18 de enero de 2025, a las 11:59 p. m., se cerró de manera oportuna, conforme a lo establecido en el cronograma, el formulario para la recepción de postulaciones al Banco de Jurados Elegibles.

A. EVALUACIÓN INICIAL

El proceso de convocatoria contó con una alta participación, registrándose un total de 230 postulaciones. En cumplimiento de las etapas previstas en el cronograma, la Secretaría adelantó la revisión inicial de los requisitos y documentos aportados por las personas postuladas. Como resultado de esta verificación, se identificaron algunas postulaciones que requieren subsanación y/o aclaración de documentos, de acuerdo con los requisitos establecidos en los términos de referencia.

B. LISTADO DE PROPONENTES QUE DEBEN SUBSANAR Y/O ACLARAR DOCUMENTOS

En su orden, el proceso entra en la etapa de subsanaciones y tras la debida revisión, a continuación, se enlistan los números de identificación de las personas que deben subsanar, junto con la relación de los documentos y sus observaciones:

NÚM.	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	RUT	REDAM	INHABILIDADES
2	1015400816	Excede los 30 días de expedición.		
3	17315532	Excede los 30 días de expedición.		
6	71699433 Esta postulación está repetida. Se toma en cuenta la última postulación realizada			Aportó un documento diferente.
8	1016012856			



	Esta postulación está repetida. Se toma en cuenta la última postulación realizada			
9	43526938		Excede los 30 días de expedición.	
12	1016012856 Esta postulación está repetida. Se toma en cuenta la última postulación realizada			
17	70564683			Aportó un documento diferente.
18	79953408	Excede los 30 días de expedición.	Excede los 30 días de expedición.	Aportó un documento diferente.
21	71699433 Esta postulación está repetida. Se toma en cuenta la última postulación realizada			
22	43617003	Excede los 30 días de expedición.		
30	13890193	Excede los 30 días de expedición.		
42	16755653	El documento no abre para su visualización.		
46	1098736642	El documento no abre para su visualización.		



49	1127609332			Aportó un documento diferente.
51	1098697500	Excede los 30 días de expedición.		
57	80073331	Excede los 30 días de expedición.	Excede los 30 días de expedición.	
58	1098674964			El documento no abre para su visualización.
61	1107046556			Aportó un documento diferente.
62	52713082			Aportó un documento diferente.
70	18496372		Aportó un documento diferente.	
71	1082952652			Aportó un documento diferente.
72	52427627		Excede los 30 días de expedición.	
73	30300717	El documento no abre para su visualización.		Aportó un documento diferente.
75	72200843	Excede los 30 días de expedición.		
77	81720183	Esta postulación está repetida, se deja la segunda (78)		
78	81720183	Excede los 30 días de expedición.		



80	52821153	Excede los 30 días de expedición.		
83	16933376			Aportó un documento diferente.
87	31993111			Aportó un documento diferente.
89	44006321			Aportó un documento diferente.
90	30333531			Aportó un documento diferente.
93	43757141	El documento no abre para su visualización.		Aportó un documento diferente.
97	1053800419			Aportó un documento diferente.
98	15440048			Aportó un documento diferente.
100	52887220	Excede los 30 días de expedición.		Aportó un documento diferente.
101	1072646267	Excede los 30 días de expedición.		
102	82393120	Excede los 30 días de expedición.		
103	80821763			Aportó un documento diferente.
105	79794447			Aportó un documento diferente.
106	79724629	Excede los 30 días de expedición.		Aportó un documento diferente.
108	75101284			Aportó un documento diferente.



113	42089591			Aportó un documento diferente.
114	1037571156	Excede los 30 días de expedición.		
118	1026272127			El formato no coincide con el propuesto
123	1032418465	Se presentó dos veces	Se presentó dos veces	Se presentó dos veces
132	1022928118			El formato no coincide con el propuesto
133	1128269460			El formato no coincide con el propuesto
134	52849176			El formato no coincide con el propuesto
136	15648269			No presenta
137	21526077	desactualizado		El formato no coincide con el propuesto
138	1053856411			El formato no coincide con el propuesto
141	1012356371	Se presentó dos veces		
143	8796981			El formato no coincide con el propuesto
149	80820507	su rut aparece cortado		
154	1032378459			El formato no coincide con el propuesto



155	1128408172			El formato no coincide con el propuesto
157	52696163	Excede los 30 días	Excede los 30 días	El formato no coincide con el propuesto
159	5828308			El formato no coincide con el propuesto
170	1047383476			El formato no coincide con el propuesto
172	39545697	desactualizado		
175	32354323	Excede los 30 días de expedición.		
190	30290077	No abre para su visualización		
192	1070960209			Documento no está firmado
199	1072648378		Excede los 30 días de expedición.	
203	52907871	Excede los 30 días de expedición.		
204	42139415	Excede los 30 días de expedición.	Superior a 30 días	Aportó documento diferente
206	14571711	Excede los 30 días de expedición.		
207	36758747	Excede los 30 días de expedición.		
208	1051816565	Excede los 30 días de expedición.		
218	93408386	Excede los 30 días de expedición.		
219	52269576	No abre para su visualización		Aportó documento diferente
223	1037573798	Excede los 30 días de expedición.		
224	1065579864			Aportó documento diferente



227	91264128	No tiene fecha de expedición		
228	79753125	No tiene fecha de expedición		
229	75078549	Excede los 30 días de expedición.		

NOTA 1: Si alguno de los documentos que se debe subsanar, es por causa de que no fue posible abrirlo para su visualización y esto, se debe a que tiene una clave, por favor, vuelva a enviarlo de nuevo pero sin esta clave.

NOTA 2: A continuación se comparte el enlace desde donde se puede descargar el formato de inhabilidades e incompatibilidades:
https://docs.google.com/document/d/1IzPrCIM_O30IHBVLuJKEz9KNI8Abb7LJ/edit?usp=sharing&ouid=112256790500659837008&rtpof=true&sd=true

C. A DONDE ENVIAR LOS DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN

Las personas postuladas que deben subsanar, enviarán sus documentos únicamente a través del siguiente enlace:

ACCESO: <https://forms.gle/EycRncCsePy4ycqs8>

La etapa de aclaración y/o subsanación finalizará el miércoles 21 de enero a la 1:30 p. m. A partir de dicha fecha y hora, no se recibirán más aclaraciones ni subsanaciones, y únicamente se revisarán los documentos enviados dentro del plazo establecido.

D. CRONOGRAMA

Se recuerda a la ciudadanía consultar el cronograma completo del proceso, con el fin de tener claridad sobre las etapas, fechas y plazos establecidos:

NÚM	ETAPA	FECHA
1	Lanzamiento de la convocatoria	8 de enero
2	Plazo para realizar las observaciones	8 al 12 de enero
3	Habilitación de términos de referencia y formulario para postulaciones	9 de enero
4	Respuesta a observaciones	13 de enero
5	Cierre de formulario para recepción de postulaciones	18 de enero
6	Comunicación a personas que deben subsanar	19 de enero



7	Cierre para la recepción de subsanaciones	21 de enero hasta la 01:30 p.m.
8	Comunicación inicial con la conformación del Banco	21 de enero
9	Recepción y resolución de observaciones ante la conformación inicial del Banco	22 de enero hasta la 01:30 p.m.
10	Publicación de la resolución de conformación definitiva del Banco de jurados elegibles	23 de enero

E. PARA TENER EN CUENTA

El no envío de la documentación o el envío incorrecto, dentro del plazo señalado o por un medio diferente al indicado, será entendido como incumplimiento de los requisitos, lo cual constituirá causal de rechazo de la postulación.

F. CONTACTO

El canal oficial donde los interesados podrán enviar todo tipo de comunicaciones en el marco de esta convocatoria es el correo electrónico: culturaycivismo@manizales.gov.co

La Secretaría de cultura y civismo realizará las publicaciones de la documentación y comunicaciones del proceso a través del portal web: <http://centrodeinformacion.manizales.gov.co/>

Por favor para más información, aclaración de dudas y/o asesorías en la materia, utilice únicamente estos dos canales de información.

PAULA LONDOÑO VALLEJO

Secretaria de despacho

Secretaría de cultura y civismo de Manizales